AÑO XIV. SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1912 NÚM. 4.124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Empieza á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga; asisten los concejales señores Herrero, Sancho, Arango, Ramírez, Ondero, Guejardo, Bravo, Tablada, Lozano, Larios, Cáceres, Well y Lago. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Los grupos escolares

Acuerda la corporación quedar enterada de una comunicación del gobernador civil elogiando el celo que aquella ha desplegado en pró de la enseñanza, con la construcción de los nuevos grupos escolares recientemente inaugurados, y á los que se ha dotado del confort é higiene necesarios.

También queda enterada de otra comunicación del director de la escuela graduada, Sr. Zambrano, dándole las gracias en nombre de él y sus compañeros de profesión por haberles proporcionado en los referidos grupos escolares amplios y hermosos locales en donde inculcar á los niños los más imprescindibles conocimientos científicos.

Acuerdos de la Comunidad

Se leen dos extractos de acuerdos tomados por la Comunidad y Tierra de Segovia.

En uno de ellos se autoriza al señor alcalde como presidente de dicha entidad (ó á la persona que designe), para dar el poder al procurador y al abogado de Madrid D. Simón Viñals, con el fin de que demande contra la Compañía Belga del monte Rascafría, por haber construído ésta en el punto denominado Cabeza de Hierro, un edificio con destino á su industria, y el cual impide el aprovechamiento de pastos á que tienen derecho los pueblos comuneros.

En el otro asimismo se autoriza al Sr. Zúñiga para llevar á la resolución del tribunal Contencioso, el asunto referente á los despojos de las leñas en el mencionado Cabeza de Hierro.

Dispónese de conformidad con el primero de los acuerdos indicados, y con respecto al segundo hacer el apremio por la vía gubernativa antes de ir á lo Contencioso.

La sustitución del impuesto de consumos.—Avance de arbitrios con que reemplazarle.

La presidencia, cumpliendo lo que ofreció en la última sesión, presenta un avance de arbitrios que ha confeccionado, asesorado por el jefe del Negociado de Consumos, al objeto de reemplazar con ellos este impuesto, y los cuales si el Ayuntamiento los cree convenientes deberán empezar á regir el año que viene, en el caso de que no se conceda prórroga para la supresión de dicho impuesto.

He aquí en que consisten: Recargo sobre el timbre de los billetes de espectáculos públicos y sobre el gas y electricidad; tributos sobre toda clase de bebidas espirituosas incluso los vinos, á excepción de los medicinales; sobre carnes frescas y cesión por el Estado del veinte por ciento de la contribución urbana é industrial.

Podrá de este modo percibir el Municipio:

Por el recargo del timbre 3.000 pesetas; por el tributo del gas y electricidad, 6.426; por el de bebidas, 11.250; por el de carnes 105.000, y por el de contribución urbana é industrial, 40.646,45

Se señalan otros tributos sobre solares sin edificar, inquilinato y aguas potables, y si fuere menester aumentar los ingresos recabar que el Estado dispense el tanto por ciento que le abona el Ayuntamiento por el impuesto de Propios.

Se expone en el avance, que además se podrá contar con los sueldos que se abonan á empleados de la cárcel del partido, que se les satisfarán por el ramo de Penales.

Es de parecer el Sr. Zúñiga, que los tributos sobre valores sin edificar é inquilinato no deben implantarse á ser posible, especialmente el segundo no solo por los disgustos que originaría su cobranza sino porque viviendo en Segovia buen número de militares á quienes se exceptúa de tal impuesto, se obtendrían escasos rendimientos.

Se resuelve que el avance de tributos pase á la comisión de Hacienda para que estudie y dictamine acerca de él; que permanezcan algunos días en el Negociado correspondiente para que los concejales le examinen, y que conste en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento el trabajo que se ha impuesto el oficial de consumos para ayudar á confeccionarle.

Después se lee el estado de fondos y se levanta la sesión.

DESDE RIAZA

Las fiestas de la Virgen de Hontanares.

Reina grande entusiasmo entre este vecindario para la celebración de las fiestas en honor de la Virgen de Hontanares:

Habrá dos corridas de novillos, que se verificarán en los días 16 y 17, tomando parte en ellas el aplaudido diestro Antonio Villa, con su cuadrilla.

Los novillos que se lidiarán pertenecen á la renombrada ganadería de D. Pablo Torres, de Colmenar Viejo.

En las noches del 14 y 16 se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales, preparados por los hermanos Cuenca, y habrá iluminaciones y bailes públicos, amenizados por una banda de música y los dulzaineros del país.

También tendrán lugar dos bailes por invitación en el salón de actos del Ayuntamiento, organizados por las sociedades el Casino y La Armonía.

CORRESPONSAL.

13 Septiembre 1912.

La cuestión de los ferroviarios

Hoy ha llegado á Madrid la Comisión de huelguistas ferroviarios de la red catalana, para conferenciar con el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

Estos se muestran optimistas acerca de la solución del conflicto, esperando que no tardará.

Los ferroviarios del Norte no secundan los acuerdos adoptados por los de la red catalana.

Las Compañías, por su parte, están decididas á conceder cuanto consideren justo y equitativo.

Las noticias de Zaragoza acusan normalidad completa.

Son muy pocos los boletines de adhesión á la huelga que firman los empleados de los ferrocarriles, á pesar de los reiterados ruegos que los ferroviarios de la red catalana les hacen.

En el Seminario Conciliar

Inauguración del curso

Mañana á las diez y media, se verificará en el Seminario Conciliar, con la solemnidad de costumbre, el acto de la inauguración del curso escolar de 1912 á 1913.

Leerá el discurso inaugural el ilustrado profesor de Teología Dogmática, D. Gregorio Alastruey.

VIAJE DE LA REINA CRISTINA

SU PASO POR SEGOVIA

Esta noche en el segundo expreso saldrá de San Sebastián para Madrid, S. M. la Reina doña María Cristina.

Pasará mañana domingo por Segovia, á las siete y media de la mañana.

POR ESPAÑA

Un crimen

Coruña.—Una mujer llamada Josefa Rosenda Veira, de 60 años de edad, á quien se la creía rica, era cortejada por el zapatero Ricardo López, pero aquélla se negó siempre á entablar relaciones con él.

Hace dos días la visitó el zapatero, insistiendo en sus pretensiones, y negándose ella.

Entonces la acuchilló Ricardo, y después la disparó dos tiros, matándola.

La policía acorraló al criminal, pero éste se subió al tejado de una casa, desde donde se arrojó á la calle, fracturándose una pierna.

Congreso de turismo en Madrid

El Comité organizador del congreso de turismo de Madrid continúa activamente sus trabajos, que han de dar excelentes resultados.

Se ha publicado el cartel anunciador del congreso, que es original del distinguido artista D. Fernando Alberti.

DESDE ZARZUELA DEL MONTE

Horrorosa tormenta

Esta noche ha descargado sobre esta localidad una furiosa tormenta, acompañada de horrorosos relámpagos y truenos, y seguida de copiosa lluvia.

Dos chispas eléctricas cayeron sobre la casa habitación del maestro, situada en el edificio que ocupa el Ayuntamiento, causando grandes destrozos en la secretaría.

Las mencionadas chispas rompieron los cristales de una ventana de la habitación del maestro, rodeando aquéllas la cama en que se hallaba con su esposa, salvándose los dos milagrosamente de morir carbonizados.

CORRESPONSAL.

13 Septiembre 1912.

LITERARIAS

El rescoldo de las penas

No hay que dejar que se apague
el rescoldo de las penas,
que el corazón se endurece
y se nos muere sin ellas.

Venga un dolor cada hora
que Dios nos da con su cuenta,
para añadir cada día
un nuevo fuego á la hoguera.

Luego que lloran los ojos,
el corazón se nos llena
de una cándida dulzura,
y de suaves ternezas,

y al corazón es el llanto
lo que el buen agua á la tierra;
que la ablanda y la dispone
á la labor de la siembra.

El fuego de los dolores
da al corazón fortaleza,
y alma y vida, luz y gloria
á una inquietud que es eterna.

No hay que dejar que se apague
el rescoldo de las penas,
que el corazón se endurece
y se nos muere sin ellas.

ENRIQUE DE LA VEGA.

POR LA RAZA

Los exploradores

(Boy scouts españoles)

¿Como puede empezar la organización de los exploradores en España? Cuando en la localidad se haya constituído el Comité local, bastará que los muchachos, previa la autorización de sus padres, se inscriban en él; si dicho Comité no existiese, remitirán las adhesiones en grupos de á cuatro, por lo menos, al Comité directivo.

De todos modos, puestos al habla varios muchachos de una misma localidad que deseen formar parte de nuestra Asociación, pueden constituir, desde luego, una ó varias patrullas, según el número de los adheridos, teniendo presente que esa unidad estará formada de cuatro á ocho exploradores. Cada patrulla será mandada por un jefe, que

—De allí no ha venido, que yo sepa, sino el Rey D. Ramiro, á quien Dios ayude—dijo á esto el monje suspirando.

—¿Rogáis por él, hermano? Hacéis bien que lobo sois de la misma camada. Mas entended que mala la ha de haber antes de mucho como no se remedie. ¿No sabéis que tiene ofrecidos á esta santa casa más de tres molinos y más de seis iglesias, y más de veinte yuntas con otras muchas riquezas, y que ahora nos viene dilatando el pago? Mala la ha de haber el de Tomeras, hermano, si es avaro de bienes con la casa de Dios.

—Razón tenéis, hermano; y D. Ramiro pagará según yo creo, ó de no, deberá ser castigado. Mas os advierto que traigo un caso de conciencia que consultar con el abad. ¿Podré verlo ahora mismo?

—Difícil sería si yo le dijese que érais de Tomeras; porque con los malos hechos de ese monje Rey, y el decirse que fueron aconsejados por vuestro prelado, no quiere oír hablar siquiera de tal monasterio. Repítoos, triste monje, que son muchas las cosas que nos tiene ofrecidas el D. Ramiro y hasta ahora no nos ha dado más que una sola viña y un mal molino, y aun eso con

de provecho para el conocimiento de esta historia verdadera.

Ello fué, decía el cronista, que al caer una tarde de Diciembre, que podría ser la misma de la jura y coronación del Rey don Ramiro, se presentó delante de la barbacana, de más de trescientos pasos de circuitos, que cerraba la entrada del Real Monasterio de Mont-Aragón, uno de los que se llamaban entonces monjes negros, es decir, un humilde fraile benito, con la villosa cogulla negra de mangas largas y grandes, que traían los de España, y sayas debajo leonadas de buriel, calzas y zapatos; todo al modo que se llevaba en Sahagún y San Zoil de Carrión por los propios tiempos. Aquel monje iba en demanda del santo abad de la casa.

Eralo á la sazón Fortuño, hombre de calidad en el mundo, y que dentro de la regla, si no santo, era de los prelados más reputados por su ciencia como por sus virtudes. Y bien debía serlo, cuando de toda la tierra de Aragón y Navarra, y aun de la parte de Castilla y de la parte de Francia, solían acudir á consultar con él los monjes y legos, guiándose por sus consejos y pidiéndole absolución de sus culpas.

recibirá en nombre de *guía*. El nombramiento de este jefe se hará por votación entre los muchachos que componen la patrulla, y si existiese un instructor, será éste el que lo elija. Cuando la patrulla conste de ocho exploradores se nombrará un segundo *guía* que auxiliará á éste ó le suplirá en caso de ausencia.

Para los jefes de patrulla y sus auxiliares debe ser cuestión de honor el hacerse respetar de sus camaradas, mantener el orden y servir siempre de ejemplo por su conducta intachable.

Cada explorador ha de convertirse en un propagandista ferviente de la idea haciendo prosélitos entre sus amigos, á quienes hará comprender la transcendencia de la obra que se persigue, así como sus fines patrióticos y prácticos. Claro es que la época más oportuna para esta propaganda será desde que los cursos empiecen y la vida escolar permita el cambio diario de impresiones; pero mientras esto sucede, no debe perder ocasión de trabajar, interesando, desde luego, á sus padres y profesores, y hablando con muchachos, bien sean estudiantes ó trabajen en un taller. El caso es encontrar *adhesiones activas*, cualquiera que sea la clase social á que pertenezcan, llamando *activas* á aquellas personas que, convencidas de la grandeza de la obra, no limitan su entusiasmo á la simple adhesión, sino que se comprometen á tomar el asunto como cosa propia, haciendo nuevos prosélitos.

Nuestros jóvenes exploradores y sus padres han de fijarse que trabajan para sí al trabajar para la Patria, pues, aparte de la satisfacción que ha de producirles el contribuir á la prosperidad del país, son incalculables los beneficios que con esta Asociación lograremos en cuanto al desarrollo físico é intelectual de los muchachos.

Organizada la patrulla en la forma indicada, la reunión de dos, tres ó cuatro de estas unidades constituirá el *grupo*. Según esto, el grupo deberá tener como mínimo ocho exploradores y como máximo 32.

Cada grupo estará mandado por un *jefe de grupo* voluntario, que disfrutará completa iniciativa en la dirección é instrucción de su unidad y recibirá el nombre de *instructor*.

Los instructores son, á no dudar, los miembros más valiosos de la Asociación; su papel el más importante; su labor la más delicada, la que más tacto necesita. Por eso debe recaer en hombres que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Una reputación intachable y un carácter bondadoso y enérgico que aseguren una bienhechora influencia moral sobre los muchachos.

2.ª tener apreciación exacta de su elevada misión, tanto en el orden moral como en el práctico, y dar pruebas de una tenacidad que garantice una labor constante y provechosa.

3.ª Conocer perfectamente los manuales de texto y la instrucciones que dará el Comité directivo.

4.ª Tener veintiún años de edad por lo menos.

El instructor tendrá á su cargo la enseñanza de las patrullas que formen un grupo, procurando unidad en métodos y procedimientos con una vigilancia constante; pero dejando suficiente iniciativa y autoridad al guía.

En principio el instructor no es secundado sino por los guías; pero cuando el grupo conste de más de ocho exploradores, nombrará un *instructor auxiliar* de edad de diez y ocho años, por lo menos, que le reemplazará en caso de ausencia y le ayudará en su misión educadora.

No hay para qué decir que este auxiliar debe estar adornado de las mismas cualidades que hemos señalado al instructor.

El papel de ambos es altamente meritorio y altruista, y á ellos se deberá la gloria que nuestros exploradores puedan conseguir como hombres prácticos, patriotas, honrados y ciudadanos de elevados sentimientos.

Los nombramientos de *jefes de grupo* los hará el Comité directivo, á propuesta de los Comités locales.

Para dar homogeneidad á estos grupos y también para enlazarlos y hermanarlos entre sí, formaremos en cada localidad una unidad, con el nombre de *tropa*, que estará constituída por la reunión de todos los grupos locales.

El *jefe de la tropa* recibe el nombre de *jefe de exploradores*. Para obtener este título será necesario haber ejercido anteriormente las funciones de instructor. Sin embargo, en estos comienzos los jefes de exploradores serán nombrados sin este requisito y siempre por el Comité directivo, á propuesta de los locales.

Su misión es inspectora, y sin limitar lo más mínimo las atribuciones de los jefes de grupo, deberán procurar unificar los métodos, haciendo ver á los instructores cuáles son los mejores en aquellos ramos cuya peculiar enseñanza requiere especialistas y técnicos.

Con lo que queda escrito contesto á varias cartas en que se me ruega hable de este asunto y también á una suscrita por tres simpáticos madrileños. Bien comprenderán mis jóvenes comunicantes que cuando los padres lean las garantías que se exigen á los que han de ser instructores y comprendan la seriedad que ha de presidir en todos los actos de nuestra Asociación, desecharán ese temor de dejar á sus hijos sólos y no opondrán resistencia á que nuestros muchachos gocen de absoluta libertad en nuestros ejercicios y prácticas. Es más: nosotros confiamos en que los padres, conocedores de las positivas ventajas que á los muchachos ha de proporcionar la educación de su voluntad, el desarrollo de su espíritu observador y la confianza en sí mismos serán los primeros que nos ayuden en nuestra beneficiosa labor.

TEODORO DE IRADIER.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto declarando no haber debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Calatayud.*

Ministerio de Fomento.—*Reales decretos ya publicados.*

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelva á varios interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

—*Otra declarando que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar en los parques de suministros y fábricas militares de subsistencias, para la adquisición de los artículos que se necesiten para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que la provisión de dos plazas de auxiliar numerario, una del quinto y otra del séptimo grupo, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, se agreguen á las de iguales grupos anunciadas en 31 de Julio.*

Gracia y Justicia.—*Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de Mula y Elche.*

Fomento.—*Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas presentado por la Compañía de vapores correos interinsulares canarios.*

PERDIDAS PECUARIAS

Según datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, en el año de 1911 se ha perdido la tercera parte de las crías de ganado, representada por «cinco millones» de animales domésticos, sin contar conque murieron ó se sacrificaron por enfermedades infecto-contagiosas 50.000 cabezas y las que fallecieron de muerte natural, todo lo cual representa una pérdida enorme para la nación.

LA SRA. DE CANALEJAS

El cronista *Monte-Cristo* da de la noticia de estar terminado ya, y dispuesto para ser sometido al Consejo de ministros, el expediente incoado para que se otorgue la gran cruz de Beneficencia á la señora de Canalejas.

La alta y honrosa merced, que en cualquier ocasión sería muy halagadora, no lo será ahora tanto para la distinguida esposa del presidente del Consejo, que sufre en estos momentos el terrible dolor de ver como la muerte le disputa paso á paso la vida de una hija adorada.

Como se recordará, la señora de Canalejas hizo donación al Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, del hotel que poseía en la Prosperidad. Después abrió una suscripción para costear los obras necesarias, á la que contribuyó con una importante cantidad. Los dignos profesores de aquel Dispensario solicitaron entonces la gran cruz de Beneficencia para la generosa donante, y en su virtud se incoó el expediente ahora terminado.

«Bien ganada tiene—dice *Monte Cristo*—la alta recompensa la señora de Canalejas, y seguramente, cuando el asunto se lleve al Consejo de ministros, la unanimidad de los consejeros responsables, al apreciar la justicia de la concesión, sabrá acallar los escrúpulos que asaltar pudieran en su exquisita delicadeza, al ilustre jefe del Gobierno. La gran cruz de Beneficencia se instituyó para premiar esas nobles acciones, y como estímulo para que otros sigan tan altos ejemplos. Brillará, pues, dignamente en el pecho de D.ª María de Canalejas, y cuando pasen—¡quiera Dios sea pronto!—las actuales zozobras, hallará alguna compensación á los dolores sufridos en los muchos que á los pobres enfermos evita el Dispensario Reina Victoria, que con tanto entusiasmo y eficacia protege la señora del presidente.»

EN SEGOVIA

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha solucionado satisfactoriamente, merced á las eficaces gestiones del alcalde Sr. Zúñiga, la huelga de los obreros de la panadería de Pablo Alvaro, la cual amenazaba alcanzar á todos los del oficio, creando un verdadero conflicto á Segovia.

Esta mañana se reunieron en el despacho de la Alcaldía, una comisión del gremio de panaderos y el citado patrono Pablo Alvaro; y de esta reunión resultó el término de la huelga, y se conjuró el peligro que amenazaba.

Merece elogios el alcalde Sr. Zúñiga por el tacto y acierto con que ha procedido en esta ocasión.

BECERRADA BENEFICA

Hay gran entusiasmo para la becerrada benéfica que se dará mañana por distinguidos jóvenes de la población, en esta plaza de toros.

Todos los palcos y las localidades de preferencia están ya vendidas.

A la becerrada asistirán muchas familias de las colonias veraniegas de La Granja, San Rafael y Espinar.

Seguramente honrará la fiesta con su presencia, la infanta doña Isabel.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar en el piso bajo del Café de la Unión, el banquete que ofrecen al teniente coronel de Artillería, profesor que ha sido de la Academia del Cuerpo, D. Atanasio Torres, el director y profesores de dicha Academia y algunos otros Jefes y oficiales del Arma, que de este modo quieren testimoniar su afecto al Sr. Torres, al disponerse éste á partir para su nuevo destino en Burgos.

Seguramente el banquete constituirá un merecido homenaje al prestigioso jefe de Artillería, cuya autoridad en materias científicas es tan grande como su modestia y exquisita caballerosidad.

POR LA PROVINCIA

En Prádena

Detención de un sujeto

Por haber causado la muerte de una res de cerda, sin la autorización del dueño del animal, ha sido detenido y puesto á la disposición del Juzgado municipal, un vecino de Prádena, y la navaja con la que llevó á cabo el hecho.

En Castroserracín

Un incendio

El día 10 del actual se produjo un incendio de consideración en la morada del vecino de Castroserracín, Pedro Pecharromán.

Las autoridades y vecindario hicieron inauditos esfuerzos para extinguir el voraz elemento, pero resultaron inútiles; pues se propagó á varias casas inmediatas á la siniestrada, de la propiedad de Francisco Pecharromán, Pedro Torres y Felipe Pulido.

Dichas casas quedaron reducidas á cenizas, y lo mismo una tinada de Cayetano Peña.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El fuego se cree casual.

EN ALDEA DEL REY

Una reyerta.—Herido de un garrotazo

En la plaza Mayor de Aldea del Rey, por resentimientos personales, se han venido á las manos dos sujetos, vecinos respectivamente, de la referida localidad y de Pinarnegrillo.

Uno de los contendientes ha resultado con una herida en la cabeza, producida por su contrincante con un palo.

Agresor y agredido han sido detenidos.

Se les instruye el correspondiente sumario.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de D. Germán Herranz, 750 pesetas.

De la Alcaldía

La entrada de carnes por los fielatos.—A partir del día de mañana, 15 del actual, queda permitida, por disposición del señor alcalde, la entrada por los fielatos de consumos de la población, de canales de cerdo sacrificados fuera de la misma.

Carnet del reporter

La hija del Sr. Canalejas

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, la hija del Sr. Canalejas.

Hoy han celebrado consulta en Otero varios doctores de Madrid y el médico de cabecera Sr. Grimau, conviniendo en que la enfermita se encuentra grave, sin que sea la suya una situación desesperada.

Hacemos votos por que se inicie una franca y rápida mejoría.

El Sr. Canalejas en vista del estado de su hija Enriqueta, ha desistido definitivamente de su viaje á San Sebastián.

Almorzando con Su Alteza

Hoy han sido invitados á almorzar en la Granja con S. A. la infanta doña Isabel, los señores gobernadores civil y militar de la provincia, D. Eduardo Serrano y D. Gabriel Vidal.

Sepelio

Hoy ha recibido cristiana sepultura, el cadáver de nuestro buen amigo el procurador de estos Tribunales D. Mariano Labrador (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al cementerio asistió una numerosa concurrencia, como consoladora muestra de simpatía á la familia del finado la cual reiteramos el pésame más sentido.

De viaje

Se encuentran en Segovia D. Antonio Peláez y D. Alvaro Alvarez, jefe del Centro de España é inspector, respectivamente, de la Sociedad de Seguros Mútuos de vida, titulada La Mundial.

—Después de pasar en Segovia la temporada de verano, mañana salen para Madrid, los señores de Llovet (D. Mariano), con sus hijos.

—Hoy ha salido para la corte nuestro querido amigo el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, D. Diego de León, con el fin de asistir á la fiesta general de empleados del Estado, para tratar del colegio Reina Victoria para huérfanos de los mismos.

El Sr. León lleva á dicha Junta la representación de más de cuarenta empleados de Segovia.

—Ha salido para Sevilla la señora viuda de D. Félix Gila.

Así fué, que la aparición de aquel fraile benito en tal ocasión no pareció á nadie extraña, ni otros obstáculos se pusieron á su entrada que aquellos que eran de costumbre y regla general, y á que no se faltaba en caso alguno.

Dos hombres de armas que salieron al divisar el monje por el postigo de la ancha barbacana, cuidadosamente le reconocieron. Cerciorados de que venía solo y no traía armas consigo, le condujeron por dentro de la barbacana hasta la espaciosa plaza que había delante de la puerta mayor del convento ó castillo; y desde allí, una bóveda que podía tener hasta seis pies de altura, cerrada por dobles puertas, de grandes cadenas y cerraduras provistas, entraron todos tres en la fortaleza. Pasado el zaguán, sintió ya el monje que el frío de la primera hora de la noche le azotaba el rostro, y se halló en un gran patio con claustro y sobreclaustro, en el cual estaban las puertas del palacio abacial. Dejáronle allí solo los dos hombres de armas contemplando á la luz de dos lamparillas que acababan de encenderse á cierta devota imagen de Jesús Nazareno, colocada en nicho del mismo, la boca del grande aljibe

que ocupaba el centro del patio. Pocos instantes después se oyó el paso lento de un portero tonsurado que, á decir verdad, antes parecía tener semejanza con Nemrod que con padre alguno de la Iglesia; hombre de mediana catadura y menbruda persona, más propia para empleada en armas y aventuras, que no para consumida allí en vigilias y penitencias.

—¿Quién sois?—preguntó el portero al monje con acento duro y desdeñoso.—

—Soy, señor, ya lo veis, un hermano benito del... del... del convento de San Pons de Tomeras. Sí—añadió luego el monje para su coleto—, que de lo de Sahagún tampoco estoy satisfecho en mi conciencia. Por de Tomeras podéis anunciarme á mi señor, vuestro prelado—continuó en voz alta.

—¿San Pons de Tomeras?—respondió el portero—: mal viento viene de allá, hermano. ¿Sabéis que os pudiera traer desdicha por acá el venir de tales partes?

—Soy un monje, no más que un triste monje, señor, y no entendiendo un punto de estas cosas que habláis.

Abriéraos yo los sentidos, si en mí estuviera, buen fraile: ¿qué es decir que no sabéis del viento que viene de Tomeras?

HOMENAJE Á JESÚS SACRAMENTADO

La Junta de gobierno de la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, informada de que Su Santidad el Papa Pío X ha concedido con ocasión del XXIII Congreso eucarístico internacional *indulgencia plenaria*, el domingo 15 de los corrientes, á todos los fieles del orbe católico que reciban la santa comunión, y se unan en espíritu al Congreso, rogando á Dios por sus fines, ha dispuesto que la Asociación tenga comunión general extraordinaria á las ocho y media de la mañana de dicho día 15 en la iglesia parroquial de San Martín, rogando la asistencia de las señoras asociadas y sus familias; é invita al divino banquete á todas las Asociaciones religiosas, y á cuantos fieles de ambos sexos quieran rendir ese homenaje á Jesús Sacramentado, tanto más grande cuanto mayor sea el número de asistentes.

Las personas que concurran pueden hacerlo con los distintivos de sus respectivas Asociaciones, y llevar el especial del Congreso las que lo tengan.

Por la Junta directiva, la secretaria: *María Josefa de la Fuente de Revilla.*

ESCUELAS Y MAESTROS

Apertura de clases

Las maestras de las escuelas públicas nacionales de los pueblos de Laguna Contreras y de Riahuelas, doña Marceliana Santos y doña Guillerma Mayorga, participan á la Junta provincial de Instrucción pública, que con fecha primero del corriente han dado principio las clases de las escuelas á su cargo.

Edificios escolares

A fin de dar cumplimiento á la Circular inserta en el *Boletín Oficial* de fecha 16 de último, comunican los alcaldes de los pueblos de Pinarejos, Salceda, Balisa, Valdeprados, Honrrubia y Lastras de Cuéllar que durante los diez años últimos no se han construido edificios de nueva planta en sus localidades con destino á escuelas públicas ni privadas, dejando por tanto de remitir las fotografías de las mismas que se les reclama en dicha circular.

Fallecimiento

Ha fallecido en Villar de Sepúlveda, el maestro jubilado de aquella escuela. D. Pablo Alonso Gimenez.

NOTICIAS

Otra becerrada benéfica

Varios conocidos jóvenes de esta población, darán el día 22 del corriente, en la plaza de toros una becerrada benéfica, para la cual ha conseguido ya del gobernador civil el necesario permiso.

La cantidad que se recaude será para los humanitarios sustituciones «El niño descalzo» y «La gota de leche».

Se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de D. Miguel Gila.

Los alabarderos de La Granja

Esta tarde en el tren de las cinco y media saldrán para Madrid las fuerzas de alabarderos que han prestado servicio en La Granja durante el verano.

Concierto en el Montañés

Ayer de diez á doce y media de la noche, dió su anunciado concierto musical en el café Montañés, el notabilísimo guitarrista Sr. Juez.

Ante una nutridísima concurrencia que le aplaudió calurosamente, ejecutó con la maestría que le es peculiar el selecto programa de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se le hicieron repetir varios números.

Vuelco de un coche

Ayer por la tarde, en la calle del Carmen, volcó un coche particular que conducía á dos personas, á consecuencia de emprender desenfrenado galope los caballos que tiraban del vehículo.

Este sufrió grandes desperfectos, resultando ilesos milagrosamente las personas que en el carruaje iban.

Nuevo escribiente de la Academia

Ha sido nombrado escribiente de la sección de estudios de la Academia de Artillería, el inteligente empleado en la Electricista segoviana D. Esteban Montero, en sustitución de D. Bonifacio Aceña, recientemente fallecido.

Reciba el señor Montero nuestra felicitación.

La Popular á Becerril de la Sierra

Hoy ha salido para tomar parte en las fiestas de Becerril de la Sierra, la banda de música La Popular.

Nombramiento

Ha sido nombrado repartidor de telégrafos de segunda clase, con destino á la estación de Segovia, el joven Julio Hernández.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de siete á nueve, en el paseo del Salón:

1.° «La primera de abono», pasodoble......... Peñalva.
2.° «Potpourri de aires españoles .... Granados.
3.° «Nuit sans sune», vals Boston......... P. Moullor.
4.° «Kihta y phonh», fantasía......... Calleja.
5.° «Corazón mío», gavota......... Linda.
6.° «Entrebarreras», pasodoble......... Roig.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Antonio Rodríguez Alvarez y Samuel González Cuesta.

Defunciones, ninguna.

MERCADOS

Segovia 14

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, id., id., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, id., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 20, íd. íd.

Arévalo 12

Trigo, á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 29.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
A garrobas, á 29.
Avena, á 18.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 4,30 tarde)

Viaje de la Reina Cristina

En el segundo expreso llegará mañana á las once á Madrid, la Reina madre doña María Cristina.

En la estación de Segovia por la que pasará á las ocho de la mañana, la cumplimentará el Sr. Canalejas.

La hija de Canalejas

El Sr. Canalejas ha telefoneado al Sr. Barroso, manifestándole que la hija de aquél ha experimentado una ligera mejoría. Han regresado los doctores Bejerano y Barajas que han declarado que el estado de la enfermita no es desesperado.

Los ferroviarios

Ha llegado una Comisión de ferroviarios, la cual será recibida al anochecer por el señor Villanueva.

Han manifestado dichos ferroviarios que si no se atienden sus pretensiones se hallan dispuestos á declararse unos 10.000 de aquellos.

El tratado con Francia

Se ha vuelto á decir que la causa de haberse retrasado la firma del tratado con Francia, obedecía á reclamaciones formuladas, por esta última nación contra algunos cónsules franceses; pero orilladas estas dificultades en breve se firmará el tratado de referencia.

El proyecto de Mancomunidades

El Sr. Barroso ha contestado á los comentarios de los periódicos á propósito del anuncio de una fórmula de concordia, según la cual el proyecto de Mancomunidades sería sustituido por el de Reformas en la Administración, diciendo que el Gobierno mantiene dicho proyecto y que cuando se vote en el Congreso pasará al Senado.

En la primera sesión que celebre la Cámara Popular, se dará cuenta del proyecto de Régimen local sin abandonar el de Mancomunidades.

La Corte á Madrid

Decididamente el día 21 saldrá la Corte para Madrid.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTÓGRAFO.

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

Casa fundada en 1845

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico

Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de primera y segunda enseñanza dirigido por los PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

Pídanse reglamentos



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.**—Por correo, **3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID